

SECRETARIO

ACTA Nº 94.

En Santiago a dieciocho días del mes de Febrero de 1974 siendo las 16.00 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguiente materias :

1. Se recibió en Audiencia al Sr. Ministro de Defensa y a los Jefes de Inteligencia de las Instituciones y de la DINA.

Los Jefes de Inteligencia dieron a conocer a la Junta los contactos que habían tenido con la Comisión Investigadora del Consejo de Defensa del Estado y los documentos que le habían proporcionado.

Además, expresaron que había gran cantidad de documentación incautada, que por falta de personal, aún no ha sido procesada.

La Junta estimó que es de gran importancia terminar cuanto antes el estudio de esta documentación incautada, que se proporcione el mayor número de antecedentes posible a la Comisión Investigadora del Consejo de Defensa, para que se inicien, a la brevedad, los procesos correspondientes.

Para materializar lo anterior dispuso :

a) Se designe de inmediato personal en las diferentes Instituciones, con dedicación exclusiva, a terminar la evaluación, estudio y clasificación de la documentación incautada.

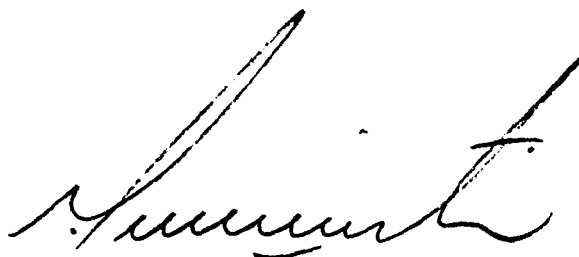
b) Que DINA. designe un Jefe como coordinador entre los servicios de Inteligencia y la Comisión Investigadora

SECRETO

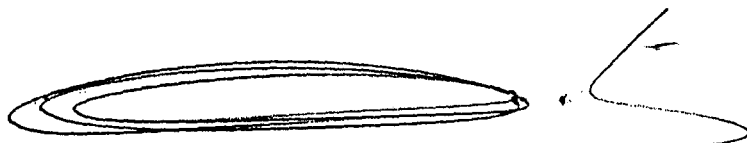
del Consejo de Defensa del Estado.

c) Se comunique esta designación al Ministro del Interior, que es el encargado de mantener la coordinación entre los Ministerios y la Comisión Investigadora.

Se levanta la Sesión siendo las 17.45 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE  
General de Ejército  
Presidente de la Junta de Gobierno



AUGUSTO LUTZ URZUA  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno